

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR.
DEL DIARIO.

Madrid 11 de Diciembre de 1861.
El señor Olózaga ha empezado en el Congreso un discurso de fuerte oposicion al gobierno.
La Gaceta de Turin publica una lista de los españoles fusilados en Nápoles; entre ellos figura Borgés.
Recibido en Córdoba á las 11 y 6 minutos de la noche.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 9 en el Congreso.

El señor vizconde del Ponton comparó la sociedad actual con las pasadas, y prueba que hoy es España mas rica y religiosa que entonces.

Los señores Aparici y vizconde del Ponton rectifican.

El señor Rivero manifiesta se ve impulsado á hablar, por ser el único representante de su partido en el Congreso, y se propone combatir cuanto acerca de su persona y partido se ha dicho por los señores vizconde del Ponton y ministro de la Gobernacion, y rectifica lo dicho por sus contrincantes, diciendo que se teme y acusa á la revolucion y, sin embargo, todo lo que somos hoy es por ella.

El señor marqués de la Vega de Armijo ocupa la presidencia, y el señor presidente del Consejo de ministros ocupa hace ya tiempo el banco ministerial.

El señor ministro de la Gobernacion hace observar que el señor Rivero no

ha marcado ningun error suyo, y confirma cuanto habia dicho en la sesion anterior.

Rectifican los señores Rivero y Aparici, y este retira su enmienda.

Se procede á la discusion de la totalidad y toma la palabra.

El señor Gonzalez Bravo, para hacer notar, que despues de lo que se ha dicho sobre esta discusion en ambas cámaras, es imposible dar interés al debate, y lamenta se haya traído tan tarde la discusion del mensaje; cuando se tienen que discutir los presupuestos, y con la amenaza de una disolucion. Manifiesta que despues de haberse mezclado los estandartes de los partidos que combaten el gobierno, es forzoso que diga francamente su opinion, en la que nunca habrá mudanzas.

Combate al gobierno por el modo con que obró cuando los acontecimientos de Loja, y acusa al gobierno de imprevisor é injusto.

Hace cargos al gobierno porque en tres años no ha presentado la ley de orden público y cree que debia conceder una amnistia.

Pasadas las horas de reglamento se suspende la discusion y se levanta la sesion á las seis y media de la tarde.

SESION DEL 10.
Congreso.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Martinez de la Rosa.

La concurrencia continúa siendo numerosa en las tribunas y escasa en los bancos.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de la Gobernacion, Estado, y Gracia y Justicia.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

Orden del dia: Continuacion de la contestacion al discurso de la corona.

El señor Gonzalez Bravo resume su discurso de ayer y entra á tratar de la cuestion de imprenta.

Dice que las leyes de los demás países que el señor ministro de la Gobernacion juzga mas duras que las nuestras, lo son para castigar los delitos; pero no coartan el derecho de escribir. Cree que la conducta del gobierno respecto á la imprenta, es digna de censura en el Congreso y fuera de él, porque ni tiene derecho, ni pretexto para obrar como obra, é incurre con notable contradiccion entre sus palabras cuando era oposicion y sus obras siendo poder.

Opina que todo se sacrifica á la existencia del ministerio á rodearle del prestigio que necesita para ser poder, y añade, que si el gobierno hubiera querido resolver legalmente este asunto, ya hubiera hecho que la mayoría votase una ley sobre el ejercicio de la libertad de imprenta.

Asegura que el ministerio no tiene ningun sistema, y hace observar la vacilacion del ministerio al contestar sobre la reforma constitucional á las preguntas que le han hecho en el Senado, contestando ambiguamente, y cree que el en su dia á que se refiere el discurso de la corona, debe circunscribirse á la legislatura que se abre; piensa que esta cuestion dejándola dormir, puede suceder la resuelva otro ministerio, y en su caso llegará tan maltratado á su resolucion, que será casi imposible restablecerla en el sentido en que fué meditada.

Seccion oficial.

La GACETA del 10 no publica disposicion alguna de interés general.

Don Manuel Avello Valdés, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y escribania del infrascripto á instancia de don Rafael Aroca, de esta vecindad, contra la sociedad minera «Las dos Princesas», he mandado se proceda de nuevo á la venta en pública subasta por término de veinte dias, del terreno llamada Dehesa del Chaparral de Mendez, en la Sierra y término de esta capital y en el de la villa de Villaviciosa, compuesta como de doscientas cincuenta fanegas de tierra montuosa, con muchos chaparros pequeños y algunos pinos dispersos, con exclusion de las minas que existen en dicho terreno y de unas tres fanegas de tierra amojonadas que ocupan unas casas y hornos de fundicion, cuyo terreno linda á Levante con la dehesa de los Villares, al Sur con la del Proveedor, á Poniente con las de los Arenales y Riscos de Guadalupe y al Norte la de Campo-bajo, y ha sido evaluado con el arbolado y exclusion de las indicadas minas, tres fanegas de tierra amojonadas y de las casas y hornos que en ellas existen, en la cantidad de veinte y cinco mil reales vellon, y he señalado para su remate la hora de las doce del dia diez de Enero próximo, en estas mis casas audiencia, en la inteligencia de que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del precio. Y para que se haga notorio doy el presente en Córdoba á diez de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno. — Manuel Avello Valdés. — Federico Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El general Dulce marcha de Ma-

(437)

earnada que rodeaba su cuello. Volvió á cerrar las tablas y sin mostrar estrañeza por la luz, fué con aire pensativo á apoyar su codo sobre el alto sillón en que estaba abismado Nestor. Este, sin dar lugar á la sorpresa y únicamente aceptando la felicidad que se le ofrecia, se levantó y arrodilló delante de la cabeza rafaélica que estaba inclinada hácia él.

En este instante y como si solo entonces hubiese comprendido lo que pasaba en derredor, la jóven lanzó un grito y se retiró para huir. Pero Nestor, ciniendo su cintura con sus brazos, la detuvo pálida y turbada y aun acercó sus labios para besar su frente. Separóse de él la veneciana y en medio de su debilidad y sobresalto se dejó caer en el sillón.

— ¡Oh! exclamó en el mas puro italiano, no creí encontrarme con vos aqui, señor, perdonadme. Hacía mucho tiempo que en esta cámara no habitaba ningun huésped.

— Bien haya la dulce visitadora que penetra por las paredes como la luz por la ventana, respondió Nestor en la misma lengua, vuestra Venecia es la ciudad de las hadas, y ¡vive Dios! hermosa gondolera, que yo permito que entren, pero que no salgan.

Y al decir esto trató de detenerla con un ademán que hubiera podido pasar por una caricia; pero ella le miró con tan digna castidad que no se atrevió el jóven á tenerla mas tiempo entre sus brazos y permaneció en una muda contemplacion.

(440)

— ¡Qué hermosa estaba la gondolera al hablar así! ¡Cómo se alzaba soberana y altiva su noble y juvenil cabeza! ¡cómo Nestor, que no se ocupaba en comprenderla, se entusiasmaba al oír aquella triste desdeñosa locura! Sin analizar sus impresiones, sin saber si velaba ó dormia, contemplaba apasionadamente aquella irresistible belleza.

— ¡Quien quiera que seáis, le dijo, necesito saber vuestro nombre para unirlo á la emocion mas grande de mi vida; ¿os llamais?...

— Lucciola, respondió la jóven; es un nombre ridiculo cuando le lleva una muchacha oscura como yo.

— Es un nombre encantador, añadió Nestor.

— Vos lo comprendéis. Cuando mi padre me lo dió, me dijo: «¡Sé la luciérnaga que brille en la noche de nuestra ruina! ¡Sé la luz que centellea de segundo en segundo en la oscuridad de Venecia! ¡Sé el fósforo de nuestras oleadas desiertas!» ¡Ay de mí no soy nada de eso; pero recorro por las noches los canales, con la cancion de mi alma y la luz de mi gondola. Lanzo un eco y un reflejo á nuestros monumentos que caen. Conozco mi ciudad natal, como el viento conoce la bóveda de San Marcos, y os la enseñaré si gustais, señor; y esta será la manera en que os pagaré la hospitalidad de Venecia. Mañana por la mañana mi barca estará pronta. Por ahora, perdonad que haya venido á interrumpiros con mis recuerdos.

Y al decir esto se adelantó hácia los tableros

(441)

de la pared, en que apoyando sobre una headidura imperceptible, abrió una puerta que correspondia con una escalera, bajo la cual se oían batiir las olas. Pero ya Nestor estaba demasiado encantado de su misteriosa aventura para dejar ir sola aquella extraordinaria jóven. Corrió, pues, tras ella, y deteniéndola respetuosamente esta vez, la dijo con voz suplicante:

— ¡Oh! Dadme desde esta noche el lugar que decis en vuestra gondola. Antes de haberos visto detestaba á Venecia; ahora la adoro. Dejad que la vea á la luz de vuestros ojos! No os abandonaré, pues antes prefiero seguirus á nado...

Ella titubeó un momento, y tranquilizada sin duda por la bella y noble figura del jóven viajero, respondió sonriendo:

— ¿Sois prudente?

— Prudente como el respeto y religioso como la adoracion.

— ¿Teneis miedo á la noche?

— Si cuando estoy solo, respondió Nestor; y no pudo menos de añadir para sí: ¡mi hermosa Lucciola, temo amarte demasiado.

— Entonces seguidme y tomad para guiaros en las tinieblas; y desató el nudo de la corbata roja que rodeaba su cuello, conservó un extremo en su mano, y tendió la otra á Nestor, sin cuidarse de que él depositaba en ella sus labios. Llegaron al pie de la escalera, donde estaba amarrada la gondola. Lucciola entró en ella dando un graciosísimo salto. Nestor la siguió con algo menos de agilidad, y partieron.

dríd á Cataluña llevando la autorización necesaria para que si por efecto de la cuestion algodouera quedasen sin trabajo un número crecido de obreros, mande emprender inmediatamente obras públicas de las que debiendo ser atendidas con el presupuesto extraordinario, son de necesidad y pueden emprenderse para alivio de las clases necesitadas.

Es grande el número de desertores del ejército francés y sardo que se acogen á España por la frontera de Cataluña; son tantos que ha sido necesario dar nuevos créditos al gobernador civil de Gerona para que pueda darles los auxilios que dicta un sentimiento de humanidad.

A *La Epoca* dicen de París que corría allí la voz de que el general Santa-Anna iba á salir de San Thomás con dirección á Méjico, resuelto á apoyar al partido que pide la monarquía con un príncipe de estirpe real. Añade el correspondiente que el general Miramón había contratado en Barcelona 6,000 vestuarios, de cuyo pago saltó responsable su ayudante Gual; y que anda por París un español comisionado por Miramón comprando fusiles para enviarlos á Méjico.

Se confirma de un modo indudable y oficial que se ha confiado al nuevo rey de Portugal el toí on de oro que llevó su augusto y malogrado hermano.

El 9 llegaron al arsenal de la Carraca las máquinas y calderas de la fragata de hélice *Triunfo*.

El vapor de guerra *Isabel II*, que conducía á Rabat al príncipe Muley-el-Abbas, permaneció dos días frente á este puerto sin que pudiera hacer desembarcar al príncipe por lo extraordinario de la mar y la resaca que había; varias embarcaciones salieron repetidas veces de Rabat para recajar al príncipe, pero la mar les obligó á volver al puerto sin conseguir su objeto. Ultimamente el vapor logró desembarcar al príncipe en Casa-Blanca. Muley-el-Abbas antes de dejar el vapor manifestó al comandante su deseo de embarcarse para Tánger del 19 al 20 en Rabat ó en Casa-Blanca. En su consecuencia el vapor llegó el 9 al arsenal de la Carraca á repostarse de combustible y aguardar el día en que pueda

concluir su comision de dejar al Califa en Tánger.

De Tánger escriben que el día 1.º á las ocho de la mañana llegó á aquella plaza el príncipe Muley-el-Abbas con su comitiva. No se puede explicar, dice un correspondiente, el júbilo que han demostrado los del país á la llegada de su príncipe, pues había entre algunos fanáticos la miserable sospecha y desconfianza, que estaba detenido por el gobierno español; la banda de música de la compañía dramática que se encuentra en esta, bajó á esperarle y le acompañó hasta la Alcazaba, habiéndoles regalado cienenta duros.

Veinte voluntarios navarros pasaron hace seis días por Zaragoza con dirección á Barcelona para reunirse á treinta compañeros más, también navarros, y pasar á servir como voluntarios en nuestro ejército durante la guerra de Méjico.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 8. — El *Times*, el *Morning-Post* y otros periódicos principales, anuncian favorablemente el mensaje del presidente Jefferson Davis. Algunos de ellos creen que la recepción en un puerto de Inglaterra del vapor confederado *Nashville* aumentará la irritación de los del Norte. La complicación para Inglaterra es que en Irlanda se manifiesta la opinion favorable á los Estados Unidos.

Turin 8. — La faccion reaccionaria casi dominada por Cialdini, recobra fuerzas en Basilicata y en los confines de los Estados Pontificios.

Los ministros han tomado la palabra cada uno en el ramo que le concierne. De las esplicaciones dadas por el de la Guerra resulta que se ha conservado todo cuanto se ha podido del antiguo ejército realista, que estaba en disolución, y que se han guardado los cuadros del ejército meridional, compuesto de voluntarios. Con estos cuadros pueden organizarse 40 000 hombres, sobre todo, si el general Garibaldi, como lo espera el gobierno quiere tomar el mando. El ministro de Marina dijo que la marina de Italia será pronto doble que la de Austria.

Paris 8. — El *Constitucional* inserta un notable artículo sobre la ocupacion francesa en Roma, cuya deducción no es favorable al poder temporal del Papa.

Turin 8. — El padre Passaglia ha hecho su discurso de inauguración en la Universidad en medio de un gran concurso de gente. Fué recibido con entusiasmo. Garibaldi se embarcó en Génova para Capri, con su hijo Memotti y algunos amigos.

Nápoles 8. — El *Diario oficial* dice que Nino Nenco ha manifestado el deseo de constituirse prisionero, habiendo cometido muchos crímenes.

Nápoles 9. — Hay una gran erupcion del Vesubio por la parte de la torre del Greco. Nunca se ha visto una erupcion tan espantosa. Se han abierto cinco cráteres que arrojan la lava encendida.

La poblacion hoye espantada. Se han organizado coorros.

Londres 10. — Se han enviado al Canadá algunos batallones de la guardia real.

La prensa de Nueva-York se muestra un poco más conciliadora en la cuestion británico-americana.

Turin 9. — Victor Manuel disuadió á Garibaldi de hablar en el Parlamento italiano.

El general salió de esta corte muy satisfecho con las esplicaciones del monarca.

La duquesa de Berry va á adquirir varias grandes posesiones en Estiria, para la duquesa de Parma, que tiene la intencion de establecer en Austria su residencia ordinaria y la de su familia.

El *ultimatum* enviado á los Estados del Norte sobre la cuestion britano-americana, dice: que el comandante del *San Jacinto*, obrando como lo ha hecho, ha cometido una violacion flagrante del derecho marítimo, y ultrajado á Inglaterra; que el único derecho que tenía, era el de obligar al *Trent* á dirigirse á un puerto americano, donde debió ser visitado por magistrados legales, en presencia del cónsul inglés; que si en esta visita se hubiesen encontrado despachos que probaran que los comisarios cumplian con una misión referente, directa ó indirectamente á las operaciones militares, hubiera habido derecho para ocupar estos despachos y detener á los enviados, instruyendo una informacion, en

que el cónsul inglés debía hacer constar sus observaciones; que no habiéndose llenado estas formalidades, ningun cargo podia hacerse á los dos comisarios presos, y que su prision era ilegal; que habiendo sido el *Trent* victima de un acto arbitrario contra todos los principios, Inglaterra, obrando con el deseo de una conciliacion amistosa, pedía por toda reparacion de este acto tan grave, la libertad de los señores Shidell y Mason; pero que si no lo conseguía, lord Lyons debía salir de Washington con todos los miembros de la legacion británica.

La exposicion universal que debe tener lugar en Francia en 1865, sobrepasará en mucho á todo lo hecho hasta ahora en materia de exposiciones. Parece que sir José Paxton, contratado por el gobierno francés, se ocupa en dibujar los planos de un palacio de cristal de proporciones desconocidas, que deberá edificarse sobre una colina, cerca de Saint Cloud. El palacio será coronado de una cúpula de 170 metros de altura y de un diametro tal que podria contener en su recinto las dos cúpulas que se elevan actualmente en Soul Kensington para la exposicion de 1862.

El periódico oficial de Nápoles da cuenta de habersse cometido en aquella ciudad en un solo dia cuarenta y dos crímenes.

La prensa de los Estados Unidos se manifiesta muy altiva en el asunto de la intervencion en Méjico; pero en el estado en que se encuentran, todo quedará en palabras y tendrán que someterse á lo que quiera la Europa.

El sábado se esperaba en Paris á los emperadores y toda la corte. El telégrafo no ha anunciado aun su regreso.

Asegúrase que en San Petersburgo ha sido sorprendida en sus conciliábulos una junta revolucionaria que publicaba un periódico clandestino, y á la cabeza parece se hallaba un general que ha sido preso. La sorpresa se ha verificado merced á un aviso anónimo, con el que acompañaban los planos del local en que se indicaba el sitio en que guardaban sus papeles.

Segun cálculos de Mr. Rogers, la esta parte de la produccion total de las

— En mi casa, respondió haciendo una graciosa cortesía. Si, continuó la joven, en las barcas, en los puentes, en San Marcos, todos se ríen de mí cuando hablo de este modo, pero vos me comprendís, señor. En tanto que este viejo no caiga al mar, pertenecerá á la hija de los que lo han edificado. ¿Acaso la historia de mi familia no está escrita en cada una de estas piedras? ¿No fué este palacio una donacion que nos hizo la república? ¿Por ventura ese templo no ha visto nacer y morir en él muchos de vuestros abuelos que baten el pecho de estas murallas? ¿No han podido arrebatarse los recuerdos y las imágenes de lo pasado? ¿Por ventura pueden hacer que el edificio no pertenezca á la historia como el nombre de sus fundadores? ¿O será que la casa no puede?

— Si, estais en mi casa! Han creído que por insultarme á la puerta me impedirán la entrada todos los niños en esta cámara, donde resuenan aun los últimos suspiros de mi padre. Pero la antigua morada se abre por sí sola ante los pasos de la niña. Yo sé cuales son las paredes que tienen escaleras secretas y los canales subterráneos que daban paso á las góndolas, cuando los duxs volvian del consejo. Creedme; este palacio me pertenece, como pertenece la mar á Venecia, el nido al pájaro ó la vela al viento. Sed bien venido. La pobreza me ha expulsado de él, lo han subastado, pero es mio ante la historia de la república y ante la justicia de Dios.

— ¿Habeis venido acaso en medio de la noche? le dijo la gondolera sonriendo. ¿Habeis elegido para asilo el antiguo palacio de mi padre? Bien, la hospitalidad es una de las leyes de nuestra familia. Os acogo con gusto, porque me pareceis noble y extranjero. Procuraré que nada os falte... disimulareis la insuficiencia de mi pobreza...

La sorpresa de Nestor fué extraordinaria al oír palabras tan estrañas. Sin embargo, reflexionó un instante, se acercó á ella y la dijo, despues de haber reido para sí de su sorpresa.

— ¡Ah! ya comprendo... Sois la hija del señor Brighella, mi patron. A fé mia que justificais admirablemente el nombre que ha dado á su fonda, *La Stella!*

Sonrióse la joven, pero con un desden que comprimó uno contra otro sus labios de púrpura; luego tomó un candelero y lo acercó á uno de los retratos que adornaban la estancia.

— ¿A quién se parece? preguntó á su compañero?

— Si una barba gris puede dar idea de un cabello negro y una cabeza de emperador de la frente de un ángel, ese retrato se asemeja á vos. Entonces ella volviendo á colocar la bugia sobre la mesa respondió con un aire de tristeza y de orgullo.

— Pues bien, eso es mi abuelo paterno, y este palacio pertenecía á sus antepasados por espacio de doce generaciones.

— Es decir que yo estoy aquí...

II.

Cuando llegaron al gran canal, la lluvia había cesado del todo, y la luna que se iba elevando por encima de la cruz latina del Palladio, iluminaba las aguas y los mármoles con tintas de color rojizo, que aclarándose lentamente llegaba á matizarlos con una brillantez argentina. En tanto que Nestor, cediendo al encanto del cuadro melancólico que se presentaba á su vista y todavía más al de la posicion deliciosa de la joven, se había abandonado sobre el tapiz de la góndola, como sumergido en un profundo éxtasis, Lucciola había tomado el remo y dirigía la barca hacia la parte del Realto; despertando Nestor de su aturdimiento, y casi avergonzado de haber dejado á Lucciola todo el trabajo de aquella poética navegacion, se aproximó á ella y tomó el remo de su mano: la graciosa veneciana sonrió al ver su aire de

minas de carbon, se emplea en engendrar fuerza motriz, y esta fuerza equivale á la de 50,000,000 de hombres. Cada hectárea de una capa de carbon puro de un metro de espesor próximamente, da por término medio 10,000 toneladas de carbon, que es el equivalente al trabajo de 3,000 hombres durante toda su vida. La producción anual de los Reinos Unidos, 65,000,000 de toneladas, es el equivalente á las fuerzas reunidas de 400,000,000 de hombres adultos, es decir, de la mitad mas de los adultos que contiene el globo.

En Tanager se aseguraba, que habia mandado el emperador pedir en todas las aduanas que manden cuenta de la recaudacion de los últimos cinco años, y con este motivo hay quien dice que el objeto es arrendarlas, y con esto asegurar mas y á un tiempo dado cumplir á España el último convenio, y en cuanto al movimiento que en los empleados de ella se nota, no es decible, pues la esportacion é introduccion que hay ahora no se ha conocido nunca. Las noticias del interior son satisfactorias, y el estado de salud inmejorable.

Ocupándose del Consejo de ministros que se verificó el 5 en Paris, dice una correspondencia de aquella ciudad: «El emperador queria saber de sus ministros sobre la actitud que debe tomar Francia en el conflicto británico americano. El conde de Persigny insistió en que se obra de acuerdo con Inglaterra, pero esta opinion fué enérgicamente combatida por el señor Thouvenel, que se declaró partidario de la neutralidad absoluta, apoyándolo el conde de Morny y el Sr. Billault. La mayoría del Consejo se pronunció en el mismo sentido. El emperador, siguiendo su costumbre, no pronunció una sola palabra.»

En Constantinopla á las últimas fechas reinaba un gran pánico. «Los gastos de palacio, dice una carta, absorben todos los recursos y dan motivo á cambios continuos de ministros. Así ha sido destituido recientemente T-effik-Baja, ministro de Hacienda, porque teniendo solo en caja 4,000 bolsas y unas 26,000 piastras para hacer frente á todos los gastos del Tesoro, negóse á entregar 4,000 bolsas que le pedian en palacio.» Por lo visto, los proyectos de economías del nuevo Sultán han quedado en proyectos. ¡Mujeres!... ¡Mujeres!...

La aduana de Paris está llena hace quince días de cajas dirigidas al gobierno de Turia. Estas cajas contienen carabinas nuevas de la fábrica francesa. Se asegura que el número de fusiles de que se trata pasa de cien mil. Las remesas continúan.

Noticias de Nueva-York del 23 anuncian que el ejército del Potomá no ha recibido un orden de avanzar ni de volver á sus cuarteles de invierno. No es de creer que vuelvan á ellos segun todos los informes. El algodón quedará almacenado pronto en Beaufort por cuenta del gobierno federal.

En una carta de Paris vemos que el conde del Recuerdo, hijo de la reina Cristina, y el coronel Perrote, debian salir el 14 para Méjico.

Gacetilla.

—SERIA BROMA?—El martes vieron desaparecer unos arrieros una de las bestias que conducian junto á la calle de la Zapateria vieja. Despues de recorrerse algunas calles y de registrarse va-

rias casas por orden de la autoridad, el asno perdido apareció junto á la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora. El hecho podrá ser hijo de una broma, pero es el caso que en aquellos sitios se han reproducido estos dias varios sucesos análogos, lo cual pica ya en historia.

—GASTOS.—Hay concedidos en esta provincia para el año próximo como recargo de la contribucion de inmuebles, 623,861 rs. para gastos provinciales y 1,090,504 para municipales.

—CANTÁRIDAS.—Se han multado estos dias á varios mozos de panaderos por ir subidos en las bestias; á un cortador de carne por haber dado mas hueso del que es debido y á algunos vecinos de la Corredera por haber tendido ropa en los balcones de sus casas. Sirva todo esto de ejemplo, y así se evitarán semejantes tropiezos.

—PRESUPUESTO.—Ya ha sido aprobado por el gobierno el presupuesto municipal de Córdoba que ha de regir durante el próximo año de 1862.

—RECTIFICACION.—Hemos sabido por persona que nos merece completo crédito que no es exacta la noticia relativa á la separacion de don José del Bastardo Cisneros del cargo de administrador principal de correos y su sustitucion por don Fernando Mancebo, actual visitador de consumos. Ambos señores continúan en sus respectivos destinos sin novedad.

—SE DICE.—La Gaceta del Notariado, á quien dejamos la responsabilidad de la noticia, dice que en vista de los graves inconvenientes que ofrece el cumplimiento de la instrucción de 12 de junio de 1861, sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á inscripción, en tanto que no se halle en ejercicio la ley hipotecaria y no pudiendo ponerse esta en planta, segun parece, hasta 1.º de febrero próximo, sabe positivamente, que el gobierno va á prorrogar el dia en que dicha instrucción deba empezar á regir que será el mismo que señale para dicha ley. Añade que el gobierno habia fijado el 1.º de enero, bajo el supuesto que para esa fecha comenzaria á aplicarse la ley pero no siendo así, se aplaza á la instrucción, y si no se aplazase, sépase que este es el pensamiento de la direccion del registro.

—LO ESTÁ PIDIENDO Á GRITOS.—Va á procederse á la nivelacion y afirmado del trozo de ronda comprendido entre la puerta de Plasencia y la Fuensantilla. Tiempo hace que estaba pidiendo este sitio una mirada compasiva, que tambien esije con justicia el otro trozo de ronda que media desde la citada puerta de Plasencia hasta salir á la carretera de Madrid.

—CUESTION DEL DIA.—La que en la actualidad tiene el privilegio de preocupar el ánimo de todos los vecinos de Córdoba, es la proximidad de las Pascuas, dias dichosos y felices, si el tiempo ayuda y la bolsa está repleta. Como señal inequívoca de tan deseadas fiestas se ven en las confiterías baterías de turrónes y cajones de municiones menudas; en la Corredera montones de batatas, pabellones de cañas de azúcar, espuertas de nueces, castañas, peros y otras agradables golosinas; en fin, todo convida á sentarse á la mesa si hay apetito y no falta dinero.

—EQUIPO.—El domingo á las doce se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias prendas necesarias al equipo del cuerpo de serenos.

—PERCANCE.—Hallándose un hombre cargando una escopeta se disparó esta atravesándole el tiro una mano, por

lo que ha entrado en el hospital de Agudos.

—UNA PLAZA.—Segun se anuncia en el periódico oficial de esta provincia se halla vacante la plaza de director de la escuela normal de maestras de Ciudad-Real, dotada con 5,333 rs. Las solicitudes deberán ser autógrafas.

—LLAMAMIENTO.—Por medio de la Gaceta se llama á los herederos de doña Juana Alfaro, madre de D. Manuel Díez de Caso, oficial mayor que fué de la contaduría de propios de Córdoba y depositario de dichos ramos, á fin de que se presenten á contestar ciertos reporos en el Tribunal de cuentas del Reino.

—VUELAN LOS BUEYES.—Hace pocas noches que en el término de Cañete le robaron á D. Antonio Torralbo, vecino de aquella villa, tres bueyes y una vaca. Los cacos no se descuidan.

—BUENO ES SABERLO.—Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se han introducido por el puerto de Alicante 10,000 napoleones falsos, de bronce plateado; supónese fabricados en Austria, llevan el busto de Napoleon III y la fecha de 1855. Ya en Madrid han sido descubiertos y partidos algunos.

—CONVOCATORIAS.—El Juzgado de Aguila cita á los acreedores que no han hecho sus reclamaciones en el concurso de bienes, quedados por muerte de D. José Maíllo Budia, para que concurran el 7 de enero próximo á la junta convocada para examen de créditos.

—BUNA INVENCION.—Un diputado piamentés, el señor Agudio, acaba de inventar un medio ingenioso para hacer que la locomotora venza las mas rápidas pendientes; y esto por el medio de una fuerza motriz hidráulica que puede obrar á 8 y aun á 10 kilómetros. Quien lo publica dice haber presenciado la prueba con éxito feliz.

—UNA SOLA ES SUFICIENTE.—Segun El Avenir de Amberes se ha inventado recientemente una máquina sumamente sencilla para fabricar ladrillos, la cual funciona ya actualmente en Cheneea, cerca de Lieja. Una de estas máquinas de vapor con fuerza de dos caballos, es suficiente para sostener en movimiento permanente dos aparatos que pueden producir en 12 ó 14 horas de 20 á 24,000 ladrillos de excelente calidad.

—IDEA NUEVA.—Un propietario de las cercanías de Badajoz ha establecido un vasto conejar, en donde se propone mantener constantemente conejos en número de seis mil. Se propone venderla carne de conejo en el mercado, á la manera que se vende la de gallina, carnero, etc., facilitando la porcion que segun su posibilidad y necesidades pida el consumidor.

—VIAJE FACULTATIVO.—Desde el 13 al 24 del actual procederá el señor Ingeniero del ramo á practicar los reconocimientos y en su caso las demarcaciones de varias minas del término de Hornachuelos.

—FONDOS DE INSTRUCCION PÚBLICA.—El 30 de noviembre habia de existencia 19,718 rs. y 42 cénts. Desde el 1.º al 7 del actual se han recaudado 19,701 y 50. Quedó pues, una existencia de 39,419 y 92.

—LAVADERO.—El domingo 15 del corriente se subasta en Rute el arriendo por 1862 del lavadero de aquella villa llamado del Fresno.

—INDICIOS METEOROLÓGICOS.—Entre los signos naturales de buen ó mal tiempo son los que siguen casi de todo punto infalibles.

Los relámpagos en el horizonte, cuando no hay nubes, anuncian buen tiempo. Los truenos por la mañana son precursores de viento; á medio dia de llu-

via, por la tarde tormenta. Si despues de la lluvia las nubes descienden hacia la tierra, hay de seguro buen tiempo. El arco iris de colores muy vivos es indicio de lluvia.

Los círculos en torno del sol, de la luna y de las estrellas son anuncio de lluvia mas ó menos próxima, segun que los círculos sean mas sombríos ó mas anchos. El aire puro al ponerse el sol manifiesta buen tiempo, calor en estio y frio en el invierno. Las nubes al rededor del sol indican lluvia, las rojas viento, las pajizas tempestad. Un círculo oscuro en torno de la luna señala lluvia: si este círculo se aumenta y enrojece, viento; si es amarillo, tempestad, granizo ó exhalaciones. Las estrellas mas brillantes que de costumbre, y que aparentemente cambian de sitio, anuncian vientos; si aparecen opacas, niebla ó lluvias; si el viento que reina entonces no cesa, es de temer que continúe todo el cuarto de luna.

—EPIGRAMA.—Juega de manos Colás—con sutileza esombrosa,—cual no se ha visto jamás;—si llega á ver una cosa—su dueño no la vé mas.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Lucia, virgen y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral.
—Sétimo dia de novena á la Purísima en la parroquia de S. Andrés, á las oraciones.
—Hoy se celebrarán ejercicios espirituales en la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Diciembre.—3 por 100 consolidado á 49,70, el diferido á 45,15
—Deuda del personal 21 35.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 10 de diciembre de 1861, á igual hora del 11 del mismo.

Trigo.—Fanegas 54 desde 44 á 50 rs.
Cebada.—Fanegas 50 de 00 á 50 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 56. id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 11 de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 63. Cebada de 55 á 54. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 55. Cebada de 31 á 34. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 47,12 á 48.

—JEREZ 6. Trigo de 54 á 60. Cebada de 35 á 36. Habas de 45 á 47.

—MÁLAGA 10.—Trigo de 54 á 66. Cebada de 52 á 56. Habas de 42 á 48. Aceite de 49 á 50.

—JAEN 6 Trigo de 43 á 47. Cebada de 27 á 28. Habas de 50 á 52. Aceite de 54 á 59.

—GRANADA 7. Alhondiga. Trigo de 48 á 56. —Cebada de 28 á 50 —Habas de 40 á 45. Aceite de 62 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera en el presente mes á las 11 de la noche, todos los días impares, y entran los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA MALAGUENA.—Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

LA ANDALUZA.—Además del coche diario que corre hasta Lucena, ha dispuesto la empresa establecer otro, que haga sus viajes en los días impares, saliendo de Córdoba á las 5 de la mañana, y que pasando por Lucena y Cabra llegará á Baena, por la nueva carretera. Se despachan por don Alfonso Maroto, posada de la Herradura.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y media de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que valdrán de Córdoba los Martes y Viércoles por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando número 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, calres y cunas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

—LA MODA ELEGANTE.

Diario de la familia. Contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, incluso los de apliceria en colores, crochets canevás etc. Bellas artes, novelas, músicas, crónicas, literatura y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo al bello sexo. Se publica un número todos los Jueves. Cada número consta de ocho páginas de impresión, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace además una segunda edición de mayor lujo, con la que se reparten figurines iluminados de gran tamaño, abiertos en acero. Edición económica, 50 rs. el trimestre; 50 el semestre y 95 el año. Edición de lujo, 45, 80 y 140 rs. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Faustino García Tena, calle de San Fernando núm. 54.

—REALIZACION. La del

calzado existente en la tienda calle Almonas núm. 33, de 11 á 5 de la tarde, con la baja del 40 por 100.

—ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado núm. 8.

—DESMONTE. En la de-

hesa de la Campiñuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. duque de Fernán-Núñez, se han señalado doscientas fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el día 30 del presente mes á las doce de su mañana en las casas habilitadas de D. José María Cadénas, calle del Paraíso núm. 3, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se contratará el referido desmonte y resaca. 4-2

—ALMONEDA. Se hace

de varios muebles en muy buen estado, en la calle de Almonas núm. 29, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 4-2

—PERIODICOS. En el des-

pacho de la imprenta y litografía de don Faustino García Tena calle de San Fernando núm. 54, se suscribe á los periódicos siguientes:

- La España.
- El Pueblo.
- El Constitucional.
- El Reino
- El Contemporáneo.
- La Correspondencia de España.
- El Mentor de las familias.
- El Correo de Andalucía. (Málaga)
- La Palma de Cadiz.
- El Comercio. (Cádiz.)
- El Anunciador. (Jaén.)
- El Porvenir. (Sevilla.)
- La Moda elegante. (Cádiz.)
- El Peninsular. (Cádiz.)

PASTOS PARA CABRAS.

Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la T.ª Jera. En la calle de Maese-Luis núm. 14, daran razon. 10 9

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confitería situada en la calle de la Librería, propias de don Rafael Castillo y Zaldúa, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

Rob-Boveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB-BOVEAU LAFFECTEUR: es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Germain, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, muy facil de tomar con el mayor gusto, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo y con pocos gastos, y sin temor de recaída, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- | | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropeña. |
| Gota. | Asmas nerviosas. | Miel le piedra. |
| Catarros de la vejiga. | Úlceras. | Sifilis. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abresos. | Rumatismos. | Escarfala. |
| Marasmo. | Hipocondria. | Escarbuto. |
- Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTERANJERA, CALLE ANTON NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que daremos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higado de bacalao. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este último.

Así, contra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, paperas, bubones inguinales, etc.)

Las afecciones tuberculosas del pulmón; Los herpes roderos, tuberculosos, etc.; Las pustulas, úlcera, vegetaciones, excrescencias, etc., y en general todas las enfermedades de la piel de erimadas por la sifilis;

Las exostosis y otros accidentes terciales de la sifilis. En todos los casos, dice el informe académico, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de higado de bacalao.

El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rollo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPOSITARIO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta unicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—ORGANOS DE PAR-

ROQUIAS. Se ha establecido en esta ciudad, calle de la Cara núm. 25, don Lorenzo Apola, constructor, compositor y afinador acreditado. Los principios é instrucciones que ha tenido y los muchos años que lleva de estar dedicado á esta clase de trabajos, en los que ha adquirido la mas satisfactoria aceptación, le hacen prometer cumplido desempeño en cuantos encargos se le hagan. Hace órganos de todos tamaños á precios moderados. Compone pianos y toda clase de instrumentos filarmónicos.

—MAQUINA DE IMPRI-

MIR Se vende una construida en Bélgica que obtuvo el premio de la exposición; imprime mil ejemplares por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos. Al comprador con las garantías convenientes se le darán algunos plazos. Los que quieran mas informes y verla trabajar podrán dirigirse á Sevilla al director de El Porvenir.

—CASAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño se venden la del número 5 calle puerta del Ovario, recién obrada y acristalada. Otra núm. 12 calle Valderrama recién obrada y acristalada. Otra en la plazuela de los Carriños núm. 25, y otra en la calle de la Cabrera núm. 7. El encargado para tratar de sus ajustes es don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manuales núm. 1.º

— ARRENDAMIENTO.

Desde primero de Enero próximo de 1862, se arriendan siete hazas, en la sierra de este término al pago del Bañuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaría del Excmo. señor marqués de Valdeflores, su dueño, se tratarán. 4-3

—ACOJIDOS. En la de-

hesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, daran razon.

—VENTA. En el almacén

de madra de don Rafael Gómez, sito en la puerta de Baeza, existe una partida de nogal para su venta á precios equitativos.

—VENTA. En tal estado

se encuentran unas puertas de cochera nuevas y pintadas. Casa del señor don Diego Padura, calle del Rosario núm. 4, daran razon.

—ARRENDAMIENTO.

El de la casa núm. 41 calle del Liceo, en la calle Corral de Bataneros núm. 2 daran razon.

—VENTA. La de una ca-

sa señalada con el núm. 12, calle de la Librería; en la del 114, calle Santa Maria de Gracia vive su dueño.